

# LA RETÓRICA SOBRE LA LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA: LOS ARGUMENTOS DE LOS ADOLESCENTES

**JOSÉ MARÍA NAVA PRECIADO**  
**MAURICIO MÉNDEZ HUERTA**

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES,  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**TEMÁTICA GENERAL:** CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

## Resumen

El presente trabajo es parte de una investigación más amplia que tiene como propósito abrir un debate sobre problemas de ética práctica con adolescentes. En este caso particular, presentamos los juicios morales que asumen con relación a la legalización de la marihuana. La hipótesis general que subyace a nuestro estudio parte de reconocer que los adolescentes, al vivir una serie de problemas morales comunes a ellos, son capaces de argumentar sobre dichos problemas, aunque la mayoría de las veces sus juicios no son tomados en cuenta en la definición de políticas públicas. El estudio se realizó con estudiantes del primer semestre de preparatorias de la Universidad de Guadalajara, ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara cuyas edades no rebasaban los 15 años de edad. Resultados preliminares arrojan que los adolescentes reconocen que el consumo de la marihuana está ahí, no los escandaliza y justifican que el consumo, por parte de sus pares, se debe a problemas emocionales; asimismo, se oponen al cuestionamiento moral creado alrededor de los consumidores; por tanto, arguyen la pertinencia de un consumo regulado. Como conclusión podemos argumentar que la deliberación razonada en la escuela favorece el juicio moral entre los adolescentes y abre oportunidades para discutir con ellos la utopía de un mundo fincado en la tolerancia y el respeto.

**Palabras clave:** adolescentes, consumo, marihuana, legalización.

## INTRODUCCIÓN

Parte de los problemas de la violencia en México están relacionados con el consumo de las drogas. Ante su notable incremento, algunas voces han planteado la pertinencia de abrir el debate específicamente sobre la legalización de la marihuana. Los argumentos que presentan a favor de la legalización son, entre otros: 1) su consumo debe verse como un problema de salud pública y, por tanto, no se debe criminalizar; 2) la prohibición no ha logrado disminuir su consumo, pero sí se ha incrementado la corrupción y la inseguridad; 3) al penalizar su consumo, queda en manos de los

grupos delictivos su producción y distribución, incrementando así los índices de violencia; 3) la marihuana tiene propiedades curativas, las cuales deben ser aprovechadas por la ciencia médica para atender enfermedades terminales; 4) sustancias como el tabaco y el alcohol producen daños más serios a la salud y, sin embargo, su consumo, aunque regulado, es libre. En el país existen condiciones estructurales para abrir el debate en torno a un problema que tiene lastimada a nuestra sociedad, no para afirmar sin razonamientos que es el momento oportuno para despenalizar su consumo en México, sino para analizar algunas interrogantes como las siguientes: ¿la legalización de la marihuana ayudaría a disminuir la violencia y la corrupción en el país? ¿En qué medida una mayor tolerancia al consumo personal disminuiría la violencia en México? ¿Los jóvenes adictos a la marihuana deben ser vistos como criminales? Es decir, son muchas las preguntas a responder en el marco de una discusión razonada, madura, sin pasiones ni ideologías. Abrir un debate sobre un problema que daña en muchos sentidos al país, se justifica porque la discusión garantiza tener plena conciencia sobre el tema, posibilitando que se tomen las mejores decisiones para solucionarlo, desde los mejores argumentos. Hacer esto implica contar con mínimos de información sobre el asunto a discutir. No se puede abordar un problema si los agentes sociales no tienen en sus manos una información veraz, opuesta a la simple opinión, es decir, la *doxa* no puede ser el modelo para conducir el diálogo racional. Por ello, en este trabajo consideramos pertinente discutir abiertamente el tema de la legalización de la marihuana con los adolescentes. Partimos del supuesto que los adolescentes al escuchar a sus pares y analizar argumentos sobre las consecuencias del consumo son capaces de mostrar un juicio deliberativo sobre la pertinencia de legalizar o no su consumo. Además, este problema afecta directamente a los jóvenes porque lo viven diariamente en ámbitos como la escuela, en su familia y en sus barrios. Estas razones nos conducen a deliberar con ellos, lo cual nos coloca en la sentencia aristotélica de que la deliberación práctica debe ocuparse del bien humano.

## METODOLOGÍA

El estudio privilegia los juicios morales relacionados con ciertos problemas de ética práctica, por eso no se propuso ser representativo en términos estadísticos; más bien, por sus objetivos se enmarca en un enfoque interpretativo, dado que dotamos de significado los juicios de los adolescentes, insertándolos en el contexto de las deliberaciones éticas que la sociedad realiza sobre determinados problemas. Precisamente por esta razón, desde el principio, reflexionamos sobre la mejor dirección a

seguir (Mendizábal, 2006). Este trabajo es parte de un estudio más amplio de tipo transversal y exploratorio que versó sobre siete ejes de análisis: el aborto, la pornografía, el deterioro del medio ambiente, la eutanasia, la violencia, la legalización de la marihuana y los matrimonios homosexuales. Dado que el propósito de la investigación es conocer el juicio moral que los adolescentes sustentan con relación a ciertos problemas éticos, lo más apropiado fue recurrir al debate grupal siguiendo la propuesta de Flick (2007); porque si bien es cierto que los adolescentes cuentan con información sobre estos problemas, lo importante es profundizar en el tema confrontando sus juicios en contextos específicos y recurriendo a ejemplos muy concretos que les permitan sostener una postura más razonada, pero desde sus propios argumentos, y que fueran ellos mismos, al calor del debate, quienes se cuestionaran, criticaran o se refutaran unos a otros. Los grupos de discusión favorecen que todos los adolescentes se hagan escuchar, modifiquen sus convicciones y las confirmen mediante razonamientos; esta es la finalidad de la argumentación: "...la argumentación no tiene por fin únicamente la adhesión puramente intelectual; ella busca muy a menudo, incitar a la acción, o, por lo menos, crear un disposición a la acción" (Perelman, 1997 p.33). Los sujetos de nuestra investigación son estudiantes del primer semestre de preparatorias de la Universidad de Guadalajara, ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara cuyas edades no rebasan los 15 años de edad (v. Tabla 1). En este escrito solo presentamos los juicios morales que los adolescentes asumen con relación a la legalización de la marihuana.

## ALGUNOS RESULTADOS

### *El consumo como algo normal*

Según los adolescentes entrevistados, las razones generales del consumo de la marihuana son: "por gusto", "para encontrar una salida a los problemas", "por los amigos", "por curiosidad", "por vicio", "tienen problemas con la sociedad" o, como lo afirma uno de los chicos: "cada quien sabe por qué lo hace". Si esos son los argumentos habituales, podemos decir que de acuerdo a los entrevistados el problema del consumo se relaciona con experiencias existenciales de aquellos que lo hacen, *i.e.*, si X vive con problemas es factible que en determinado momento se incline por consumir drogas como una salida o evasión a dichos problemas. Este es el argumento relevante que encontramos en estas expresiones. Sin embargo, a pesar del común acuerdo entre sus expresiones, el análisis de su discurso también nos lleva a decir que no todos los jóvenes son iguales; por ejemplo,

puede ser el caso que un joven estudiante cuente con el apoyo de su padres, otro quizás sea un obrero, y un tercero puede ser uno de los miles de jóvenes que no tiene la oportunidad de estudiar ni de trabajar. Estos tres casos hipotéticos nos sirven para ilustrar que no podemos establecer criterios generales para enmarcar la condición de todos y cada uno de ellos. Cada joven difiere de otro, por este motivo es imposible tener criterios generales para señalar por qué consumen drogas, de manera específica la marihuana. Las causas son distintas y algunas de ellas se pueden superponer. Ahora bien, a pesar de que los consumidores pueden justificar su adicción, para nuestra sociedad el consumo de la marihuana está relacionado con lo prohibido y lo ilegal; quien comete un acto que está penalizado ha cometido una acción que requiere castigo. Este es el criterio normativo prevaleciente en la sociedad; sin embargo, de acuerdo al juicio de los adolescentes entrevistados, el consumo de la marihuana no es una acción criminal. Para ellos, si la adicción no trae consecuencias para un tercero, entonces su consumo, aunque entra en conflicto con algunas creencias, lo consideran normal. Así lo dicen estudiantes de diversas preparatorias:

Juanita (prepa Tonalá Norte): Yo digo que un crimen no es fumar, sino un crimen ya es... me refiero a lastimar; tiene que ver con otra persona que lastima a otras personas y, si el fumar marihuana es nomás te afecta a ti, no está cometiendo un crimen, o sea, cada quien lo suyo ¿No?

Julián (prepa 5): Si no cometen algún crimen mientras estén fumando marihuana, pues no tiene nada de malo.

César (prepa 5): Es que ya es básico, para sentirse a gusto, para liberarse de todos sus problemas, pero mientras anden marihuanos y no hagan nada y se sepan controlar ¡Pues no tiene nada de malo que fumen marihuana!

Gerardo (prepa vocacional): ¡No son personas malas! yo digo que... es algo normal

Luis (prepa 16): No, no son criminales, bueno a veces.

Esteban (prepa 1): Yo creo que como quien dice es algo normal, si la van a estar consumiendo es porque tienen problemas y en vez de ayudarlos nomás los juzgan.

Rocío (prepa 2): Es que yo creo que la marihuana, pues es más bien como el tabaco, o sea, algo normal porque ya se ve en cualquier lado, además, no es para que causen crimen, o sea, ya solamente se relajan y allá cada quien el que mete la pata ¿no? (risas).

Daniela (prepa 6): Yo digo que ayuda a que se *desestresen*, se relajen.

Rocío (prepa7): No, bueno sí... poco a poco, al pasar el tiempo, igual y al principio no tanto pero es una planta natural.

¿Qué significa decir que consumir marihuana es algo *normal*? Algo normal es aquella acción que cuenta con la aprobación sino de toda la sociedad, al menos de una parte de ella, porque de otra manera los adolescentes entrevistados no hubieran podido considerarlo como normal. Una segunda razón, suficiente, para emitir tal juicio para calificar su consumo como “normal” es que consumir marihuana es algo muy frecuente y visible. Una tercera es que, si alguien recurre a su consumo es porque le ayuda emocionalmente; se resalta un aspecto benéfico para calificar como normal consumirla: sentirse bien. Es probable que para los jóvenes la cotidianidad con que se hace, así como el apoyo emocional que les brinda, sean los principales juicios para valorar como normal su uso. Los jóvenes evalúan como normal consumir marihuana pero, al mismo tiempo, se enfrentan a la censura social; así, los adolescentes entrevistados reprueban la conducta social que, a su vez, no aprueba la adicción de los jóvenes. Esta situación muestra: (1) el problema real al que se enfrentan muchos jóvenes, y (2) una sociedad que no encuentra la mejor manera de abatirlo. Esta realidad se observa en el siguiente pasaje con los estudiantes de la Preparatoria Vocacional:

-Hay quien dice que aquella persona que fuma marihuana está enferma, que es un adicto, pero para ustedes no es una cosa ni es otra, sino que es una persona normal.

Germán: O sea, no es normal pero...es que lo ven normal [Marisela: Porque no está legalizada] ajá porque no está legalizada.

Raúl: También hay personas que la fuman y tranquilos, pero hay personas que la fuman y pues, este...

Rubén: Hay personas que empieza a robar para comprarla.

Gerardo: Bueno eso sí ya es adicción, pero yo digo que si el tabaco y el alcohol no estuvieran legalizados también lo verían así como [Luz: ¡Si no estuviera legalizado!] Ajá así como ilegal.

-Bueno, efectivamente los médicos dicen que producen más problemas a la salud de las personas el tabaco y el alcohol que la marihuana ¿Sí conocían ese dato?

Graciela: La marihuana pues es natural y los otros contienen químicos, pero el problema es que es ilegal.

-Ustedes creen que el problema está en que no está legalizada la marihuana.

Graciela: Por eso la ven mal, por eso; ¡Ahí está enfermo o es un delincuente!

-Ante esa situación ¿ustedes que preferirían, que fuera legal pero con cierta regulación?

Alumnos: ¡Sííííí!

Miguel: O sea, que les den permiso.

Raúl: Pero una cierta cantidad.

Sus juicios nos hacen pensar que como sociedad no tomamos en cuenta el contexto donde viven nuestros jóvenes, sus dificultades y expectativas, quiénes son aquéllos que buscan en la marihuana una salida a sus problemas emocionales. Las decisiones de prohibir su consumo muchas veces son decisiones no deliberadas, no surgen de un razonamiento práctico, más bien obedecen a un criterio de elección normativo que busca recurrir a la prohibición como única alternativa para impedir el consumo haciendo abstracción de su contexto y clausurando así toda posibilidad de reflexión sobre el problema. La experiencia nos muestra que el desarrollo afectivo y social de los jóvenes no es tan uniforme como sería nuestro deseo, además es imposible frenar el consumo de la marihuana cuando una persona ha decidido hacerlo corriendo riesgos para su salud. Para nuestros adolescentes entrevistados es oportuno pensar en regular el consumo de esta droga, y establecer estrategias para que el consumo sea moderado, esto es, se adhieren a las voces que pugnan por una legalización controlada. Si el planteamiento aristotélico afirma que la moderación (*phronēsis*) es la actividad correcta con respecto al placer y el dolor corporales, y debemos serlo en la comida, la bebida y el apetito sexual, como dice Nussbaum (2004) ¿por qué no pensar que el consumo de marihuana sea moderado? Debemos preguntarnos si es mejor educar a los jóvenes a ser moderados con sus apetencias más que orientarnos por la prohibición que, como se ha visto, no ha dado los resultados esperados. Este es un objetivo práctico que tenemos por delante.

#### *Los beneficios de su legalización*

Cuando hablamos de legalizar algo que es prohibido pero que la sociedad práctica, pensamos en la pertinencia de que dicha práctica se normalice, *i.e.*, que ya no se realice clandestinamente, lo que implica cambios en nuestro sistema jurídico. Así, si una persona decide consumir marihuana no sería penalizada legalmente ni contaría con la reprobación total de la sociedad. La legalización de la marihuana implica otros aspectos fundamentales que se relacionan con (1) la violencia en el país por la lucha contra las drogas y (2) los daños a la salud provocados en el consumidor. Si el consumo de

la marihuana tiene sus beneficios y puede ser regulada entonces es oportuno analizar la posición de los estudiantes:

-Hay voces en el país que proponen que se legalice el consumo de la marihuana.

Alumnos: Sería mejor.

Juan José: Pero sería peor, porque provocaría una guerra con México, bueno con los países que lo legalizaran ¡Aquí en México a los narcotraficantes se les acabaría el negocio! Porque la dejarían, lo que le sacan es que es ilegal y por eso sacan el dinero.

-Legalizarla implica que esa gente que la vende y que incorpora muchos jóvenes, se acabe.

Raymundo: Pues ahora sí yo me imagino que sería más fácil para el afectado, porque sí hay una dosis permitida para portar, que es la del consumo, pues yo traigo esa dosis en cuanto la vendo voy por más a mi casa y así, se me agarran o algo pues digo: "es para mí consumo", entonces sería más fácil para vender.

Luisa: Pero ya no le sacarían el mismo dinero, y es lo que a los narcos les afectaría porque lo que ellos tienen no es suficiente, porque ellos quieren cada día ganar más.

Martín: De hecho, ellos ya no la producirían, la producirían los campesinos.

-¿Ustedes qué opinan?

Delia: Ahí se vería algo bueno porque crearían más empleos, y ya no habría tanta gente en la calle con eso.

Guillermo: Bueno, pero si la legalizan hubiera más violencia de la que ya hay, porque un suponer, si al día matan dos personas por el problema de que están comprando, o algo así, mataría, un suponer matarían 10 personas al día ¿Por qué? Porque como el narcotráfico va a estar suelto, para poder lograrlo lo que tenían antes, van a matar gente inocente, entonces habría más muertes y sería más violencia la que se provocaría.

Luisa: Eso sí, porque todas las muertes que se provocan es por lo mismo, por los lugares donde la venden y llega alguien a vender haciendo competencia, por eso lo matan, entonces, por lo mismo para vender mayor número de cantidad, más producto, van a matar a ese tipo de gente y menos competencia.

-¿Podría pasar eso que dice su compañero?

Raymundo: A lo mejor viéndolo de ese modo si convendría que legalizaran la marihuana se acabaría ese problema.



Ángela: Podría ser, ahorita nomás estamos hablando de la marihuana pero así como está la marihuana hay varias otras drogas, que al legalizarlas disminuirían todos los precios, y los que la están comerciando preferirían matar gente inocente para que se vuelva hacer ilegal para que puedan ellos mismos ganarles más, lo que ellos estaban ganando, a perderle y ya salirse de ese negocio.

-¿Creen, entonces, que los narcotraficantes no permitirían que se legalizara la marihuana, a ellos no les conviene?

Alumnos: ¡Nooooo!

Guillermo: Yo me he fijado algo del mismo rancho donde soy, que los narcotraficantes, pensábamos que son unos famosos pero son los mismos campesinos de ahí del mismo rancho que se van una temporada a la sierra a sembrarla, regresan sacan su dinerito y ¡Esos son los que venden la marihuana! Entonces el problema de la marihuana si se acabaría, pero seguiría el mismo problema del narcotráfico, del crimen organizado con las demás drogas.

(Grupo de discusión Preparatoria 16).

*¿Los consumidores pueden deliberar sobre su legalización?*

La deliberación con los entrevistados nos deja entrever que aquello que se prohíbe por el hecho de estar prohibido no necesariamente causa daño a la salud de los consumidores. Así, los estudiantes en términos generales no tienen claridad si la adicción a la marihuana provoca o no daños irreversibles a la salud; sus referentes provienen de lo que escuchan en la calle, con sus amigos. Por eso, su postura con relación a los jóvenes consumidores es ambigua; en ocasiones piensan que se debe regular su venta porque quienes lo hacen tienen la suficiente capacidad para controlar su consumo; en otros casos mantienen la creencia de no tener capacidad suficiente para hacerlo y, siendo así, tampoco pueden participar en una deliberación sobre su regulación. Este es un argumento muy recurrente en nuestra sociedad: considerar a los consumidores de marihuana como sujetos incapaces para decidir lo que daña o no a su salud; se piensa que este tipo de agentes no pueden discernir sobre lo bueno y malo para ellos. Se instituye la creencia de que quien la fuma es incapaz de participar con argumentos razonables en un debate relacionado con su despenalización; *i.e.*, si una persona fuma marihuana pierde su capacidad de razonamiento, y si la pierde no puede deliberar si la legalización de la marihuana es una acción buena o mala. El siguiente párrafo ilustra cómo los adolescentes ven el problema:



-En ese debate de si se legaliza o no se legaliza ¿Quién debe de participar, quienes fuman marihuana o los que no fuman marihuana?

Armida: Los que no fuman.

Karina: Los que no fuman.

Julia: Yo, una vez le pregunté a una persona que fuma marihuana, le digo: oyes, estaría chido que legalizaran la marihuana y ella me dijo mmm y, yo me quedé así, o sea, yo mi reacción fue que...dije ¡ah me va a decir que sí! ¿Verdad? Y ella me dijo: ¡No! Y ya le dije: ¿Por qué? Y ella me dijo: estaríamos peor que ahorita, entonces yo le dije: ¿Por qué? Y ya ella me dijo: pues ahorita como ustedes dijeron ¿No? O sea, la persona que fuma marihuana no están en sus cinco sentidos, imagínate; todos nos ponemos bien marihuanos, la ley será de cada quien, o sea, nadie va a estar en sus cinco sentidos y no sabes que puedes hacer, cualquiera sabemos fumar si queremos; no es de que si la venden en la tienda y tú quieres ir, vas y lo compras [Mary: Pero muchos caen en la tentación] [Armida: Pero hay muchos que ya no les hace el efecto] o sea sí, pero imagínate; llega alguien que por decir, se fumó la marihuana y no anda en sus cinco sentidos, que llega y te dice ¡Dame tu bolsa! ¿Y qué tú se la das? y como no anda en sus cinco sentidos te tire un alfilerazo o un balazo, o sea, no anda en sus cinco sentidos.

Mary: Es que a lo que yo me refiero es que, es como ir a la tienda a comprar un cigarro de marihuana que es con la gente que tú sabes que lo venden, porque me imagino que muchos sabemos quién vende eso, entonces vamos y es igual que ir a la tienda a comprar, cada quien toma la decisión de comprarlo.

Julia: O sea, si te hace daño pues, o sea, por ejemplo [Mary: toda droga hace daño]: el alcohol no te daña la primera toma, pero si lo consumes mucho pos sí, te empedas y ahí quedas ¿Verdad? Y ¡el cigarro no! O sea, el cigarro lo fumas y lo fumas pero no te...sigues igual y, pos la marihuana al primero ya, depende, también como dice ella, no a todos, este [Rocío: no a todos les hace el efecto] y sí, sí es cierto porque me han tocado personas que lo fuman y están bien tranquilas.

Rocío: Porque ya la consumen muy seguido, o sea, ya no les hace las mismas reacciones.

Karina: Como la frase que dice ¿verdad? O sea ¿Cómo dice? ¡Híjole! Si la fumas contrólala, ¿verdad? O algo así [Mary: Pues sí, o sea, cada quien] Porque si hay gente que, o sea, porque yo conozco y tengo muchos amigos la verdad, que o sea, si le hacen a eso y, no porque tú te juntes con ellos, o sea, no te puedo hablar, no te juntes nada, ni nada [Mary: Eso sí es cierto] Y a veces están

sentados y así bien tranquilos, y a veces yo me siento con ellos y les digo: ¡Eh, ni me hablas!, y dice: ¡No, pues yo bien relajado!

Julia: Pero hay muchos que les pega diferente ¿no?

Karina: Por eso es diferente, ¿no?

(Grupo de discusión Preparatoria Tonalá Norte).

## CONCLUSIONES

Los juicios de los adolescentes nos dan elementos para reiterar que el problema de consumo de cualquier droga tiene consecuencias morales para la sociedad; por eso, ella misma debe buscar alternativas para poder combatirlo, sin dejar de lado que la penalización del consumo históricamente ha tenido consecuencias más graves todavía (Neuman, 1991; Lamo, 1993). Es cierto que en un debate sobre la despenalización es difícil ponernos de acuerdo si las razones a favor son más fuertes que las razones en contra. Pero lo que podemos inferir de las posiciones de los estudiantes es que la escuela puede ser un espacio adecuado para debatir, informar, prevenir y ayudar en las adicciones de cualquier droga. La escuela puede aportar cosas valiosas para los adolescentes en materia de decisiones importantes para su vida, engendra visiones éticas producto de la convivencia entre pares y profesores, brinda elementos para la construcción de modos de ser y actuar, además de favorecer la solidaridad, *i.e.*, la escuela impacta de manera crucial en los estilos de vida de los estudiantes (González, López, Alcántara, Betancourt y Reidl, 2011). Si dentro de la escuela, el profesor es visto, de acuerdo al juicio de los adolescentes, como la persona más apropiada para informarles sobre las drogas entonces debemos acentuar su papel como agente moralizador. No verlo como el agente externo en materia de moralidad que va calificar qué es lo bueno y lo malo, sino sencillamente visualizarlo como la persona capaz de deliberar con los adolescentes problemas de su interés. Si bien las decisiones morales son íntimas, el contexto y los sentimientos de los otros son fundamentales para tomar la mejor de las decisiones; por eso el salón de clases es un buen espacio para debatir aquellos temas que actualmente son de interés de los adolescentes.

## TABLAS

Tabla 1. Escuelas preparatorias donde se realizó el estudio

Escuela preparatoria	Municipio donde se ubica	Conformación del grupo
Preparatoria 1	Guadalajara	Mixto
Preparatoria 2	Guadalajara	Mixto
Preparatoria 5	Guadalajara	Hombres
Preparatoria 6	Tlaquepaque	Mujeres
Preparatoria 7	Zapopan	Mixto
Preparatoria 9	Zapopan	Hombres
Preparatoria 13	Guadalajara	Mixto
Preparatoria 16	Tlaquepaque	Mixto
Preparatoria Tonalá Norte	Tonalá	Mujeres
Escuela Vocacional	Guadalajara	Mixto

## REFERENCIAS

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Lamo, E. (1993). *Delitos sin víctimas. Orden social y ambivalencia moral*. Madrid: Alianza Editorial.

González, López, Alcántara, Betancourt y Reidl. (2011). Juventud y consumo: una realidad social. En

Reidl L. M. y González A. Coords. *Juventud, cultura y consumo de sustancias tóxicas en contextos escolares*. (13-30). México: Porrúa.



- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En:  
Vasilachis, Irene (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa*. (pp. 65-106). Barcelona:  
Gedisa.
- Neuman, Elías. (1991). *La legalización de las drogas*. Buenos Aires. Ed. Depalma
- Nussbaum, M. (2004). *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*. Madrid: La Balsa de la Medusa.
- Perelman, Ch. (1997). *El imperio retórico*. Trad. Adolfo Gómez. Bogotá: Norma.